
EL REDACTOR

OFICIAL DE HONDURAS.

Comayagua Setiembre 30 de 1843.

El cuerpo del Público forma un tribunal que vale mas que todos los otros juntos—BENTHAM

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA.

Este día jenal de la Pátria fué celebrado con toda la magnificencia que era posible en la Capital del Estado de Honduras. El espíritu religioso llenó cumplidamente su deber concurriendo á la misa solemne que se celebró en accion de gracias al Todo-Poderoso en la iglesia Catedral: satisfecha esta justa obligacion el espíritu nacional por su parte hizo todo jénero de demostraciones del regocijo que le causara el grato recuerdo de nuestra emancipacion. En la víspera del 29 á las doce empezáronse los repiques y las salvas de artilleria, que repitiéndose cada cuarto de hora hasta las seis de la tarde del dia siguiente, parecia anunciar á todos los habitantes de la Ciudad y lugares de la comarca la adquisicion de su libertad y de sus derechos por tanto tiempo denegados: el estallido del cañon reproducido mil y mil veces por los vecinos montes era la personificacion mas perfecta del eco jeneral que encontraba en todos los corazones el grito de Independencia. En la tarde de la víspera hubo un paseo al que concurrieron todas las autoridades civiles, Eclesiásticas y militares y multitud de personas notables: terminado este se dió un espléndido refresco ántes del cual se pronunció un discurso por el Gefe Departamental Señor Luciano Cantarero en el que dió las pruebas mas ostensibles de abrigar los sentimientos del mas puro patriotismo. El día mismo del aniversario el Señor Obispo electo Francisco Campoñ dijo en la iglesia Catedral otro discurso en el que con el acento cativativo y estilo pastoral propio de aquel dignisimo prelado hizo aludir á las circunstancias del dia el verso del poeta *rex hæc est dies quam fecit Dominus, exultemus et letemur in ea*. Concluida la accion de

gracias y luego de haber ido á dejar á las casas consistoriales la Bandera nacional, se dirijió todo el acompañamiento á la sala de Sesiones de la Asamblea en donde el Presidente del Estado Señor Francisco Ferrera dirijió al pueblo y á las autoridades una bien sentida allocucion. El Señor Presidente de la Corte dijo en seguida otro discurso, cuyo lenguaje entetamente republicano dejó ver de una manera indudable sus buenos sentimientos. Desde este momento la animacion fué tomando nuevos grados que se aumentaban con las armoniosas sonatas de las músicas marcial y de cuerda: á esta hora ya el carácter sério de la seremonia comenzó á desaparecer siendo sustituido por una alegría jeneral que se manifestaba de todos modos, y que era la prueba mas incontrastable de que todos los asistentes estaban animados de un mismo sentimiento. Luego se sirvió una abundante comida en la que tomaron parte todas las clases de la sociedad: allí se vió un hecho sin ejemplo; la confusion de todas las categorias; la muestra de la verdadera igualdad; allí no hubo señaladas personas: presidida la mesa por el primer dignitario del Estado parecia un padre afectuoso rodeado de sus hijos. Unos cuantos niñas de escuela estaban alternando con algunas personas de distincion: se entiende que aunque eran niños se portaron con toda la circunspeccion de una persona de edad; en nada faltaron ni el respeto, ni á la urvanidad, ni á la desencia del acto. Tenemos muy particular gusto en referir esta circunstancia ciertamente muy singular digna de la historia de este pueblo, y que por consiguiente debe gratificar en sumo grado el orgullo de la juventud hondureña. Durante la comida hubo frecuentes invocaciones acompañadas de algunos discursos en los que bajo dife-

rentes formas se reprodujeron los mismos sentimientos, los mismos deseos y las mismas esperanzas; ninguna epigrama, ninguna expresión displicente, ninguna austeridad ni ofensiva. A las cuatro de la tarde se retiraron todos a tomar algún descanso para continuar en la noche. En efecto a las siete se instaló un magnífico baile: aquí las bellas y los jóvenes tomaron la fiesta del todo por su cuenta, y a fé que cumplieron perfectamente por que supieron excitar y mantener la alegría y buen humor hasta las dos de la mañana.

Es muy digno de notarse que a pesar de la numerosísima concurrencia y de no andar patrullas como en otros lugares, no ha habido el mas pequeño desorden. Si no podemos jactarnos de competir en manifestación con otros pueblos, nos indemniza solvadamente la dulce satisfacción de que nuestras fiestas no dejan acibar en ningún corazón: pasan como fiestas de familia.... Si no estamos muy cerca de la perfección social, al menos no estamos muy lejos del estado patriarcal..... Feliz mediocridad!!!!

Discurso pronunciado la víspera del aniversario en el banquete por el Geje Departamental.

Señores.

Ya otros hombres de mérito, han hecho los elogios debidos a la deidad que se celebra en este día; yo no haré mas aquí, que repetir, con vaticinios palabras, algo de lo que sabios senes, han dicho, con soltura y elegancia, de una cosa tan grande como apreciada del hombre.

La libertad, este bien innato, este jéermen fecundo de los favores que anhela el hombre, fué recordada dichosamente en 1821, como un interés que nos pertenece por decretos de eterna justicia, como cualidad divina, que engrandece y despeja la condición del individuo racional y como el resultado consiguiente y seguro de la civilización que mira á todo hombre dotado de las mismas perfecciones que constituyen la dignidad del ser humano.

No nos ha creado la naturaleza para que fuéramos esclavos de otros hombres, sino que nos ha suministrado todos los medios necesarios, de que seamos libres y felices.

Vosotros hondureños ilustres, que vais de acuerdo con este designio justo de nuestra madre comua, con razón rebozáis la alegría que infunde en vuestros corazones aquel suceso glorioso, que os puso en pleno goce de vuestros derechos iralienables, con razón los recuperastes, con mano intrepida en 839, a.n. á costa de sacrificios hechos en el campo de Marte, y con razón erguís la cabeza y ocurris gustosos á tomar el arma, cada vez que oís voces de los enemigos de la independencia del Estado y que se atenta contra tan inestimable bien. *Lo que es nuestro, jamás puede pasar a poder extraño, sin nuestro consentimiento.*

Señores: os habeis reunido en este apacible recinto, en recuerdo solemne de nuestra emancipación: este es un testimonio verídico de nuestra unión

amigable; solid, pues, con ella, y fuertes, y en pos de nuestro gobierno, veis permanecer siempre intacta la independencia que aplaudimos hoy. Mientras tanto, acercaos á esta pequeña mesa, digno Presidente y vosotros tambien honorables concurrentes, y recibid todos el obsequio que os ha preparado la patria. = Dije.

Comayagua Setiembre 28 de 1843.

Luciano Contarero.

El día del aniversario el Señor Presidente del Estado dijo.

Ciudadanos.

Aun entre los vestigios que dejó la planta hostil y devastadora de los agentes de un sistema opuesto á la moral y á la edificación: aun entre las inquietudes y desconfianzas que inspiran los restos de un conquistador á quien legó sus derechos la traza de un siglo de barbarie; y aun entre los escombros de una patria desolada y destruida por el genio del mal; aun aun digo, se oye en este día el eco glorioso de independencia y libertad: aun allí se sienten hoy los ecos de la gloria y el civismo estimulados por el sacro fuego patrio; y aun allí resucitan en esta hora los aplausos de la conmemoración: mas grata para los corazones positivamente americanos. La imaginación se embeliese y lisonjea al contemplar esta citación admirablemente feliz, si se examinan los resultados de nuestra emancipación para los cuales han marcado con la insana natural el periodo de nuestra adolescencia política: situación tanto mas inconcebible y mas avillosa cuanto es el grado de cultura de la sociedad.

Ciudadanos: si discurrir sobre la historia de pueblos cuyo carácter ha influido poderosamente en la prosperidad ó decadencia de las naciones, es empresa de una pluma docta; disertar acerca de la índole y propensiones liberales de los hondureños, y la influencia de estas, e las vicitudes felices ó desgraciadas del país, es obra que exige sabiduría é imparcialidad: ni aquella ni esta cualidad poseo, por que sobre mi carencia absoluta de conocimientos, me halló ligado á las pasiones y costumbres de mis compatriotas. No obstante á la vista de las explícitas demostraciones de este día me siento impelido á espresarme, sinó de la manera que debo; cuanto quepa en mis limitadas aptitudes.

Libres independientes abeterno, si puede así decirse, opusieron sus huesos al conquistador español los hondureños: ejemplos admirables de valor, rasgos de libertad inimitables, ocupan las páginas de la historia de nuestra esclavitud: los nombres de Cerquin y Lempira recordaran á los últimos moradores del país, que existieron gobiernos independientes y soberanos, con caudillos valerosos que sostubieron aquella dignidad con su sangre y con su vida; y esas hordas selváticas que hoy habitan las riveras del Atlántico, y que permanecieron por tres siglos en el goce pleno de su libertad á pesar

de la dominación europea en esta comarca: esos restos, esos dignos restos de la independiente raza americana, que semejantes á los Araucanos de la austral América jamás inclinaron su inhiesta cerviz al yugo extranjero estar atestigando á las generaciones más remotas el honor nacional, y el espíritu de independencia de nuestros predecesores.

Lebantado por la primera vez el glorioso estandarte de rebelión al trono de los Reyes, y dado el primer grito patriótico en 1810 por los héroes de Anahuac, resonó este en Honduras, y en fines de 1811 Tegucigalpa fué uno de los pueblos que llevaron la vanguardia para sacudir los hierros del despotismo: se rebeló en 1812 contra sus tiranos, los arrancó del punto donde estaban colocados para oprimir, sufrió por ello vejaciones de la fuerza armada que restableció la sumisión, y fué desde allí el objeto de las desconfianzas de aquella administración. En mil hechos posteriores ha acreditado aquel pueblo su adhesión á la libertad, y este carácter distintivo á todos los hondureños, en tal grado, que la maledicencia ha sabido aprovecharse á su vez de esta constante virtud de los pueblos, para atacar las mismas garantías que se ostenta defender.

El 29 de Setiembre de 1821 que rayó en este Estado el sol de independencia proclamada ya en otros puntos del Centro, fué un día de sorpresas y emociones para el pueblo Hondureño: la curiosidad, el júbilo, la satisfacción y el temor, formaban en los pechos patriotas impresiones y contrastes extraordinarios, pero agradables: así lo demostraban las efusiones de gozo y el grato susurro de la naciente democracia. Yo recuerdo todavía estos sucesos de que fui testigo aun que joven: hago confrontaciones de aquellas escenas con los acontecimientos posteriores, y de todo deduzco la natural propensión de nuestros pueblos á la libertad. Bajo el nombre de esta Diosa adorable, marchan los hondureños alegres de riesgo en riesgo, de adversidad en adversidad: mueren gustosos si ella preside los combates y la siguen poseídos de confianza, como los Teucos y Atenienses seguían la estatua de su Minerba Celestial. Ya se vé! esta alma libertad, sublime y encantadora: esta hermosa y lisonjera idea de los hombres y de los pueblos: este deseo constante de las naciones ilustradas y de las hordas selváticas, ha fijado su imperio para siempre en este nuevo continente, en esta región afortunada inaccesible ya, á la conquista y sujeción de los tronos europeos y en Honduras germina y multiplica su cimiento, como en la tierra privilegiada por la naturaleza para su cultivo.

Desde 1838 hasta la fecha presenta el Estado de Honduras una serie de acontecimientos muy digna de referirse en conclusion del compendio de su historia política, por que esta época incluye acciones que descritas, no son menos que un comento de cuanto queda expresado.

A la manera que en 1821 conocieron los centroamericanos, que no les era conveniente ni honroso vivir bajo la férula de España; examinaron en 1838 cuales eran los resultados de una Constitución cen-

tal como la de 1824 que impugnaban desde cinco años antes de desobedecerla, por que monopolizaba los caudales y empleos públicos de todos los Estados: que aquellos se distribuían entre los de la nueva dinastía que se hallaba iniciada en los principios seguidos por el Director de ella para perpetuarse en el dominio del país: se conoció que las provincias aunque con la denominación de Estados, continuaban tributarias de una parcialidad á quien titulaban indebidamente Federación, y entonces algunos de dichos Estados entre ellos el de Honduras, proclamaron el sistema de Gobiernos Soberanos, y exigieron la independencia absoluta de aquel complot tiránico: éste, declaró la guerra á los motores de la reforma, y como el dominador Español hizo protestas y declaraciones enérgicas en obsequio de sus derechos imprescriptibles; y aunque á la fecha perdidas la opinión y el poder de aquellos colosos, yacen adormecidos y silenciosos; no cesan sus maquinaciones secretas ó simuladas, para desvirtuar el actual sistema político: legitimistas aquellos, y nacionalistas estos, con cuyos títulos se habían hecho señores y Señores de los hombres y de los pueblos, declaran contra las rebeldes provincias, contra los directores, anarquistas, contra el despotismo, contra la asonía y contra todo título odioso, que hacen aplicable á sí mismo á la época independiente y á los autores del despojo que han sufrido de su propiedad patrimonial; empero el tiempo y la constancia de los patriotas, exhibirán al Mundo una demostración acabada de lo que ha sido nuestro país, y de lo que deber ser. Honduras pues ha sido en estos sucesos lo que en todos tiempos: hizo la guerra á los tiranos, sufrió desgracias inauditas, agotó su tesoro y el de los Ciudadanos, derramó la sangre de sus hijos, y estos siempre animados de aquel carácter liberal é independiente prefirieron los bosques á una vergonzosa esclavitud, hasta que triunfó la causa que defendían.

Compatriotas: esta es en compendio la historia de los hondureños sobre que me he propuesto discurrir, por las grandes conexiones que ella tiene con el motivo de la celebración de este día: estas son las tendencias características de los hondureños, y estas las naturales inclinaciones que los distinguen.

Un pueblo pues, tan susceptible á las ideas de prosperidad como el de Honduras, es digno de formar la patria de Bruto, la estancia de Minerva, la nación de Temis: una nación como esta entusiasta por su gloria y engrandecimiento, será sin duda en otro tiempo no obstante las vicitudes tristes de los hombres y de los días, el depósito de la libertad, el emporio de la sabiduría, el sustentáculo de la justicia. Por eso hoy entre los trasportes de alegría, por el mas grande de los sucesos de su historia: entre la exhibición de afectos que hacen los pechos abrasados en el fuego de la libertad; y entre el eco magisterioso y sonante con que un pueblo independiente celebra la función mas clásica que se hallará en sus fastos; hago solemnemente actos de gratitud y reconocimiento al autor de los bienes sociales, felicito á los hondureños por haber merecido los dones con que aquel ha adornado sus escogidos; y me fe-

339

licito á mi mismo por haberme cabido la honra de presidir por algun tiempo la marcha de este gran pueblo por el sendero que le conduce al punto que se ha propuesto llegar, para ser libre y feliz.

Comayagua Setiembre 29 de 1843.

F. Ferrera.

El Presidente de la Corte dijo en seguida,

Señores.

Cuando la historia vincula los hechos que han de ocupar la atencion de la posteridad, y cuando sus páguas trasmisoras los singularizan, y el tiempo los arrebatá y recibe en sus alas inmortales para llevarlos á la contemplacion mas remota, tienen por objeto presentar á las generaciones supervenientes el recuerdo placentero ó doloroso de los acontecimientos que han podido influir en bien ó en daño de las creaciones presedentes. En este gran libro de los sucesos humanos es donde los sábios han aprendido las lecciones que nos enseña la tipografía científica: él es el origen productor del progreso afuente de la sabiduria y de los conocimientos; y él es el que se abre hoy á nuestra vista para mostrarnos su foja de oro, en que se grabó para siempre la memoria del mas fausto y grato de cuantos acontecimientos tuvieron relacion con la felicidad y bienestar del pueblo Hondureño.

Veinte y dos años, Señores, han corrido desde el gran día en que este mismo pueblo, rompiendo las ligaduras de la ivera dependencia, conquistó su libertad, y se puso en posesion de su soberania y de sus mas caros derechos. Desde entónces, Honduras, no es ya una provincia colonial del trono español; es un pueblo digno de dirijir por si mismo sus destinos, que se ha hecho el lugar correspondiente, en el registro de los Cuerpos políticamente Soberanos.

Ese gran día pues, Conciudadanos, habrá de ser el motivo óptimo de un respetuoso y grato recuerdo para nuestros hijos, y nuestros últimos nietos; cuya memoria será llevada de generacion en generacion por el curso de todos los siglos que marcarán en la incommensurabilidad del tiempo, la época gloriosa de nuestra augusta libertad. Don Divino bien inefable! derramado sobre nosotros por la copa sacrosanta de la mano dispensadora. Sepamos aprovecharnos amigos de todo el bien que nos asegura su adquisicion: inmenso es el resultado que debemos prometernos de su influjo benéfico; y el dedo de la razon ha señalado el sendero por donde habemos de conducirnos. Marchemos, pues con paso firme, por el camino de las virtudes bajo los auspicios de un Gobierno pátrio, cooperando con nuestra obediencia á las sábias providencias del digno Presidente que nos rije, y tendremos por resultado, la permanencia del orden, el aumento progresivo de la mejora pública, y la seguridad estable y absoluta de nuestra adorada Independencia. Dije.

Joaquin Valenzuela

A continuacion entonó la música la siguiente canción.

CORO.

Hondureños la Patria recuerda
El gran día de su libertad,
Venid todos y en aplauso suyo
Himnos dulces de gloria cantad.

DUO.

Del ibero la osada falange
Atravieza el gigante raudal
En la décima sesta centena
De los años de la era bulgar:
Y fundando nuevos imperios
Desde el Sur hasta el fin de Anahuac
Trasatlánticos Czares y Jefes
Cual deidades se hicieron adorar.

CORO.

Hondureños &

DUO.

Por tres siglos el yugo de Iberia
Hamilló la cerviz colonial
De la estirpe de nuestros caudillos
Que otro tiempo se viera reinar
Por tres siglos la ispana soberbia
Concucando la ley natural
Mil naciones del nuevo emisfero
A su carro las pudo aherrojar.

CORO.

Hondureños &

DUO.

Mas el astro de dicha y ventura
De estos pueblos alumbra la faz
Y rompiendo las duras cadenas
Servidumbre no quicieron ya:
Vióse hergüida la frente sagrada
Que el ispano aun deseaba inclinar
Y el indigena opreso hasta entónces
Enarbola su gorro triunfal.

CORO.

Hondureños &

DUO.

Libre pues, Centro-América, existe
De un extraño opresor, libre ya
De domésticos yerros, y libre
De siniestros conatos al mal:
Libre Honduras del yugo español
Y de todo dominio parcial,
Goza en paz de los bienes que ofrece
Un sistema justo y liberal.



Se inserta la siguiente poesía, tanto por haber llegado á tiempo de la edición de documentos de igual naturaleza, cuanto por ser una bella producción de la literatura Americana.

ODA LIRICA.

al día quince de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y tres, aniversario de la Independencia de Centro-América

Hoy, Diosa, me dirijo á tus altares,
Reverente y piadoso;
Hoy, día venturoso,
Los cánticos resuñan á millares;
Y los libres entonan
Himnos á tu memoria,
Celebrando tu gloria,
Y tu busto coronan
De olivo y de laurel,
Su voto repitiendo firme y fiel.
En otros siglos vió la antigua Grecia
Entre sus Dioses lares
Tus hermosos altares:
Después Roma los vió; luego la Helvecia.
Y el mundo de Colon,
Al descorrerse el velo,
Vivió bajo de un cielo
Abyecto y de opresion;
Mas tú... Numen hermosa,
Al fin surcaste el prelago espantoso.
Tú los hijos al ver del Setentrion
En servidumbre dura:
Hiciste su ventura
El orgullo abatiendo del Breton:
Y el pueblo americano
Te rindió su homenaje,
Despreció el vasallaje,
Se llamó soberano:
Y á Washington divino
Trazaste de sus pueblos el destino.
Tu luz, ¡Oh! LIBERTAD! pura, esplendente,
Cual Boreal aurora,
Disipa bienhechora
La oscuridad del nuevo continente.
La América española
Miró el fuego divino,
Y al seguir tu camino,
Tu esplendorosa aureola
Brillaba refulgente,
Iluminando el mundo de Occidente.

Ya Anahuac, Kachiquel, y los que habitan
En las regímes grandes,
Que encadenan los Andes,
Sienten tus fuegos que su ardo escitan.
VOLIVAR valeroso,
Al pueblo colombiano
Y al guerrero peruano
De libertad ansioso,
Con su invencible espada
A tu genio divino dió la entrada.
Tres siglos vieron con la atroz cadena
El hemisferio atado,
Y el pueblo subyugado
En su opresion sufría amarga pena;
Mas la hora del destino,
Aquella hora felice,
Que venturas predice,
Al fin al pueblo vino;
Y tu apariencia bella
Fué al mundo de Colon fulgente estrella.
Tú, Diosa Sobrana, tú labraste
Del pueblo la ventura,
Y en su edad prematura
Las huellas de su dicha le marcaste.
Bajo tu augusta influencia
Brillan por todas partes
Las benéficas artes,
El saber y la ciencia
Que ocultan los tiranos,
Y que anhelan los pueblos soberanos.
Loor eterno á SETIEMBRE!! y á tu nombre!
Que en el pecho grabado
Del patriota esforzado,
Transmitirá á otros siglos tu renombre!
Y entónces de tu gloria,
Nuevas generaciones,
En cívicas canciones
Cantarán tu memoria,
Y el espléndido día
En que cayó la oscura tiranía.

M. Z.

Comayagua: Imprenta del Estado á cargo de José María Sanchez—1843.